

# HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

FRANQUEO  
CONCERTADO

Sábado 28 de enero de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año XI.—Núm. 2 365.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.



LA SEÑORA

Doña Petrá Felipe

HA FALLECIDO

el día 26 del corriente, en el pueblo de San Cebrián de Castro (Zamora), después de recibir los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Fernando Alvarez; hijos don Fernando, don Angel, don Rodrigo, doña Amadora y don Maximino; hijos políticos doña Dolores Alvarez, doña María Rodríguez, doña Josefa y doña Felicidad Martín, y don José Lozano; hermanos, nietos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible desgracia y les ruegan la encomienden á Dios en sus oraciones.

San Cebrián de Castro, 28 de Enero de 1905.

## La prensa y la crisis.

Sin hacer el menor comentario, *El Imparcial* da cuenta de todos los trabajos realizados por el señor Villaverde para cumplir el encargo que le confió el Monarca.

Afirma *El Correo*, que si el nuevo Gabinete se decide ir á las Cortes, no cree que pueda ofrecer duda que su situación será todavía peor que la del general Azcárraga; pues así como éste contaba, á título de interinidad, con la benevolencia de la mayoría, el señor Villaverde sabe, por dolorosa experiencia, que fuera del pequeño grupo de sus amigos, ni entre los del señor Maura, ni entre los del señor Dato, ni en los antiguos silvelistas puede confiar para resistir los ataques de las oposiciones, siendo su caída inevitable.

*Heraldo de Madrid*, afirma que el señor Villaverde ha arrojado de su valija, para hacer más estable su permanencia en el Poder, el proyecto de los Cambios, aspirando solamente á rehabilitar vanidades y á medir otra vez la resistencia material del banco azul, sin atender las promesas que hizo al país, cuando escaló el Poder en julio de 1903.

Ocupándose *El Globo* de la crisis, dice que ya veremos si el señor Villaverde es aún el hombre de las energías y arranques que formaron leyenda.

Entiende el colega que no ha debido consentir en oficiar de cirineo, ejerciendo un cargo reusado por Silveira, Maura y acaso también por Romero Rebledo; porque si gastado salió del Poder hace catorce meses, destrozado quedará en esta nueva etapa, que no durará más de tres meses, si á comenzar llega.

Dice *Diario Universal*, que esta nueva etapa la inaugurará Villaverde para desarrollar tres cosas: legalizar la situación económica, reno-

var los tratados de comercio y sanear la moneda. Si no viene para eso, no significará en el Poder sino la exaltación del vencido adversario del señor Maura, cosa funesta por lo que ello significaría en la política española, entrada en una fase que no sería constitucional. Y para esquivar esto y para realizar aquello ha de presentarse á las Cortes, y entonces se le demostrará que anteriormente fracasó del todo, y ahora sale de la enfermería política sin reponerse, estando expuesto á tener una recaída funesta.

Afirma *El País*, que todo Gobierno que ahora se forme de conservadores ó demócratas y que presidan Villaverde ó Montero Ríos, serán más interinos que el de Azcárraga, que ha durado cuarenta días; mientras no se haga una crisis más profunda y radical que ponga término á este jugueteo insustancial de personas, que no gobiernan por no reunir capacidad para ello.

## SECCION LITERARIA

### SUEÑOS

No sé lo que tengo que me affige el alma: no sé si son penas ó acaso recuerdos de dichas pasadas.

Mil veces de noche vislumbro fantasmas de formas diversas, de siluetas raras, y me turban, me turban la mente con gritos extraños, y loca algazara.

¿Serán los recuerdos de la edad lozana, los remordimientos del tiempo perdido, amores culpables, placeres que gastan?

¿O acaso es el grito de mujeres por mí abandonadas, que me recriminan por la fé perjura, si fueron mis votos fugaces palabras?

No lo sé; mas de noche en mis sueños vislumbro fantasmas, oigo ecos de voces perdidas, miro seres de formas extrañas, que me turban, me turban la mente, me affigen el alma.

José Carrasco.

## El impuesto de consumos.

Empiezan á tocarse en muchos municipios de España las consecuencias de la sustitución del impuesto de consumos que recaía sobre los trigos, las harinas y el pan.

Se creyó que bastaría con autorizar á los ayuntamientos para que reemplazaran el recargo suprimido por otros que pesaran sobre artículos también de consumos, y se estimó que los nueve millones de pesetas que por el cupo de consumos rebajado había de dejar de percibir Tesoro, quedarían virtualmente devueltos al contribuyente por un abaratamiento inmediato de las subsistencias. La realidad ha distado mucho de los buenos de seos.

Hallan ahora dificultades los ayuntamientos para echar sobre otros artículos la carga que pesaba sobre el trigo y las harinas. No se atreven á aumentar el gravamen sobre los vinos, y no encuentran á la mano arbitrios nuevos que no subleven el ánimo, ya abatido por tantas demandas fiscales de los contribuyentes españoles.

Lo más discreto hubiera sido seguir el sistema de otros países, donde el Estado suplió con subvenciones á los Municipios lo que éstos dejaban de percibir, ó con dejación de algunos impuestos, que es lo mismo que disminuir las obligaciones municipales, ó tomarlas aquél á su cargo; ó transportar aquéllos, no de unos artículos de primera necesidad á otros artículos de primera necesidad, sino de lo esencial para la vida á lo que no constituye base indispensable de subsistencia.

La reforma no ha producido los beneficios calculados; pero, en cambio, es hoy fuente de graves perturbaciones.

La vida municipal es cada vez más exigente, porque á mayor cultura mayores gastos. Todos los artículos sobre los cuales pone la mano el fisco concsjil han llegado

ya, por lo que respecta á los impuestos, á lo que podría llamarse saturación de la capacidad contributiva.

¿Cómo imaginar que puede verse sin disgusto la demanda de nueve millones de pesetas sobre ellos, para ingresarlas en las cajas de los ayuntamientos?

Para que todo quedase bien, para que la Hacienda municipal no sufriera contratiempos como los que hoy la amagan, la mejor política sería la que redujera los gastos públicos y rebajase el cupo de aquel impuesto en la suma que hoy se tiene que pedir por las Corporaciones á los contribuyentes para no mermar sus ingresos ordinarios. Y si esto no se hace, á morir.

## LA CRISIS

Madrid 27.

Durante la mañana de hoy, el marqués de Pozo Rubio conferenció con los señores Maura y Dato, y otros personajes del partido conservador.

### Conferencias terminadas.

A las cuatro y media de la tarde salió de su domicilio el señor Villaverde, y manifestó á los periodistas que daba por terminadas sus conferencias puesto que ya tenía constituido el Gobierno, excusándose de no decir los nombres, hasta dar conocimiento de ellos á S. M.

Dijose en ese momento, que el señor Villaverde se dirigía á casa del conde de San Bernardo, aunque no pudo saberse de una manera cierta.

También manifestó el señor Villaverde que antes de ir á Palacio conferenciaría todavía con varios ministros, á los cuales tenía citados en su domicilio.

A los pocos momentos de salir de su casa el señor Villaverde llegó el señor Cobián, preguntando á los periodistas qué noticias podían darle, porque él sabía pocas.

Los periodistas le dieron por me-

nores de lo que sabían, y el señor Cobián preguntó:

—Y la cartera de Estado, ¿está prevista?

Palabras que se interpretaron como si hubieran existido dificultades para proveerla ó las hubiera todavía.

También llegó poco después el señor González Besada, quien se mostró reservado á las preguntas de los periodistas.

### A Palacio.

Poco después de las diez llegó á Palacio el señor Villaverde, permaneciendo cortó rato en la Cámara regia.

Cuando salió dijo á los periodistas que S. M. el Rey había aprobado la lista del nuevo Gobierno, constituido de la siguiente forma:

Presidencia, Villaverde.  
Estado, Villaurrutia.  
Hacienda, García Aliz.  
Gracia y Justicia, Ugarte.  
Gobernación, González Besada.  
Guerra, Martitegui.  
Marina, Cobián.  
Instrucción, Lacierva.  
Agricultura, Vadillo.

El nuevo Gabinete jurará á las diez de la noche.

### El programa.

Reunidos esta mañana con el señor Villaverde los que con él componen el nuevo Gobierno, hablaron del programa de la situación hoy nacida.

Se acordó en principio la tan acreditada reorganización de los servicios.

Después de esta reorganización, y con ella por base, se formarán los presupuestos.

No dirá nadie que esto es nuevo; pero nadie negará tampoco que es bueno.

El Corresponsal.

## El padrón de cédulas.

Se está efectuando en esta capital por funcionarios que ha nombrado la Dirección general de contribucio-

16 BIBLIOTECA DEL «HERALDO DE ZAMORA»

CANTOS DE UN VENCIDO 13

XV

No en balde combatiste los rencores y envidias, de lisonjas disfrazadas, no en balde has arrostrado los furoros de la mar en regiones apartadas. En tí no hicieron mella los temores de que huían las gentes asustadas y rasgaste con santa valentía las fábulas de odiosa tiranía.

XVI

Las gentes que creían las quimeras que el tiempo y la ignorancia propagaron y que del mundo hallaban las fronteras en los picos del Teide, se asombraron; te creyeron un loco y, porque fueras un martir de la fé, te calumniaron, y hoy tú contestas al desdén profundo diciendo: Yo en venganza os doy un mundo.

XVII

Un mundo, sí, un mundo prodigioso que cargará las naves castellanas del oro que ante el hombre codicioso á las naciones hace soberanas; un mundo de aventuras, campo hermoso que las historias narran ufanas; un mundo que es florón que el génio dona á la Reina Isabel á la corona.

VI

Ya la luna asomando brilladora en las aguas rizadas cabrillea y cual hada, del mar reina y señora, muestra un manto de luz que centellea; Colón la mira y á su luz implora que le ilumine en su grandiosa idea para abatir las frentes que la envidia ha llenado de orgullo y de perfidia.

VII

¡Pobre Colón! Del astro la luz bella por cualquier nubecilla es ocultada. Esa luz á que imploras, es querrela vanal que se dirige á la alborada. Hay otra luz potente más que aquella, la luz de tu razón tan contrariada, y á esa luz de bellísimos fulgores solicita favor en los rigores.

VIII

El Genovés ilustre, así abismado, en un mundo de ideas portentosas queda inmóvil cual ser petrificado al compás de las aguas rumorosas y mira al Tajamar del buque osado que divide las ondas procelosas rematando sus crestas desiguales con encajes de espumas ideales.

nes, impuestos y rentas, el reparto á domicilio de las hojas declaratorias que han de servir para formar el padrón de cédulas personales del año corriente.

Los contribuyentes al impuesto, que son todas las personas mayores de catorce años, están en el deber de redactar con exactitud y claridad las referidas hojas, enterándose de tenidamente de las observaciones insertas en ellas, á fin de no incurrir en las responsabilidades que establece la instrucción.

Las circunstancias que deben de clararse son las que cada individuo tuviera el día 1.º del actual.

Si por variación de circunstancias desde que se redactó la hoja hasta que se distribuyan las cédulas se viere obligado á cédula de mayor categoría, deberá modificarse la hoja primitiva, expresando las nuevas circunstancias.

Los perceptores de haberes del Esta lo activos y pasivos están obligados á llenar las mencionadas hojas, sin que á ello se oponga el que pueda ordenarse que obtengan las cédulas como en años anteriores, por conducto de sus habilitaciones respectivas.

Los vecinos que terminado el mes de febrero no hubieran recibido en sus domicilios las hojas declaratorias, deberán manifestarlo á la administración de Hacienda que ordenará queden servidos.

## Rusia revolucionada.

París 27.

Los periódicos de Petersburgo han acordado publicar únicamente las noticias que tengan carácter oficial.

Esta decisión se ha tomado como protesta contra la orden de Trepoff disponiendo que la prensa se someta á la previa censura.

París 27.

En Libau fué muerto un genearme de un tiro de fusil en el momento que trataba de arrancar á los huelgistas una de sus banderas. El suceso ocurrió antes de movilizar las tropas.

La multitud ha atacado en Ekaterinburgo á la policía, matando un genearme.

La tropa dispersó á los revolucionarios, resultando numerosos heridos. Se han realizado muchas prisiones.

En Tyula se han declarado los obreros en huelga general.

Ocho mil manifestantes recorren las calles principales de la población, entonando himnos revolucionarios.

También ha estallado un grave motín en la provincia de Urel.

Londres 27.

El corresponsal del *Dayli Chronicle* en Petersburgo comunica que las primeras disposiciones adoptadas por Trepoff, al ocupar el cargo de gobernador general, han sido ordenar que se realicen 5.000 prisiones.

Entre los prisioneros se cuenta un centenar de abogados y muchas personas cultas.

Gran número de prisioneros se encuentran ya en camino de la Siberia, á pesar de que los Tribunales no les han juzgado ni sentenciado todavía.

*Dayli Express* participa que Trepoff se ocupa ahora en perseguir á las mujeres afiliadas al movimiento.

En las últimas veinticuatro horas han sido detenidas 158, pertenecientes muchas de ellas á las clases ilustradas.

Algunas fueron arrancadas de su lecho en las últimas horas de la noche, y arrojadas, sin guardarles la menor consideración, á la cárcel.

Estos hechos producen gran indignación.

Londres 27.

Oficialmente se desmienten los rumores circulados estos días acerca de la enfermedad del Zar y del Zarewitch.

Uno y otro están en buen estado de salud.

## CRIMEN en MORALES DEL VINO

Más noticias.

Más de dos horas estuvo ayer tarde en la cárcel el Juzgado de instrucción tomando declaración á los detenidos Cipriano Torres, Isabel González y Catalina Peña.

Con el Juzgado también estuvo el Teniente Fiscal de esta Audiencia, don Miguel Sáinz Gómez, presenciando las declaraciones.

Según nuestros informes, el Juzgado no obtuvo ningún resultado positivo en el examen de los tres detenidos como sospechosos.

En Morales, la guardia civil, cumpliendo ordenes del dignísimo juez de esta capital señor Valcárcel, continúa practicando diligencias y registros domiciliarios, para encontrar alguna pista que descu-

bra á los autores de tan horrendo delito.

A consecuencia del crimen, ayer ingresaron en la cárcel, procedentes de mencionado pueblo, los vecinos Pedro Girón Fuentes, Atanasio Ferrero y Quiñones, Bernardino de Pedro García, y los hermanos Domingo y Emilio Roncero Baez.

También ingresó en la prisión el vecino de esta localidad, Antonio Alonso Gómez, hijo político del desgraciado José Pérez, muerto violentamente la noche del martes último.

Todos los detenidos quedaron comunicados por orden de la autoridad judicial.

Ignoramos los motivos que haya tenido la benemérita para proceder á la detención de los seis mencionados sujetos.

El juzgado ha continuado hoy tomando declaración á los detenidos, y ha dictado auto de libertad para Antonio Alonso Gómez.

También han sido puestos en libertad Cipriano Torres Luengo, Catalina Peña de la Iglesia é Isabel González, por no haber resultado contra ellos cargo alguno.

## NOTICIAS

Anoche llegó á esta capital el guardia civil Isidoro Pérez Baez, hijo del desgraciado José Pérez, asesinado días pasados en el inmediato pueblo de Morales del Vino. Hoy ha salido para dicho punto.

El representante del Ministerio público en esta Audiencia provincial ha retirado hoy la acusación que mantenía contra Tiburcio Cuadrado, acusado de hurto.

Por la alcaldía ha sido multada la joven Esperanza Hernández, por lavar en la fuente de las Llamas.

Por este gobierno civil ha sido aprobado el presupuesto de gastos carcelarios del partido de Fuentesauco.

En la relación de compradores de Bienes Nacionales, cuyos pagarés han de satisfacerse durante el próximo mes de febrero, figuran don Francisco Cordero Rodríguez, vecino de Santovenia, y don José Domínguez de Diego, de Andavías.

Ha sido destinado á la caja de

reclutas de Toro, número 79, el comandante, don Ricardo Ruiz Alonso.

**SE VENDE** todos los días de 10 á 12 de la mañana, vino tinto superior de mesa, en la bodega de don Clodoaldo Prieto, calle de Orejones, al precio de tres pesetas cántaro de 16 litros.

El *Boletín Oficial* de ayer publica la relación de los días en que se ha de verificar en los pueblos la cobranza de las contribuciones.

La sociedad de socorros mútuos *La Unión Zamorana*, celebrará mañana por la tarde y en el local escuela de Fernández Duro, junta general.

El abogado don Cesar Delgado Blanco, en representación de doña Isabel Fernández Alonso, ha entablado procedimiento contencioso administrativo contra una resolución del señor Delegado de Hacienda.

En Moraleja se están envasando diariamente 200 cántaros de vino tinto á 10 y 10 y medio reales los 16 litros.

El comandante de infantería don Arturo Fernández Miguel, ha sido destinado el batallón de segunda reserva de Astorga, número 93.

Los ayuntamientos de Vallesa de la Guareña y Manganeses de la Lampreana, sacan á pública subasta el arriendo de consumos para el año de 1905.

El representante en esta capital de la Compañía anónima de seguros *La Esperanza*, ha tenido la atención, que le agradecemos, de regalarnos un bonito almanaque de pared para el año corriente.

Hoy se han degollado en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas . . . . . 6  
Terneras . . . . . 2  
Corderos . . . . . 32

## BUENA OCASION

No pudiendo continuar el señor Diéguez, por falta de salud, al frente de su antiguo y acreditado establecimiento, lo traspara en condiciones muy ventajosas.

Para tratar dirigirse al mismo. Cárcaba, 1 y 3.—Zamora.

Ayer salieron de esta estación por la línea transversal, con destino á Benavente, cinco vagones cargados de trigo con peso bruto de 50.000 kilos.

El nuevo gobernador general de Petersburgo ha hecho público un edicto, por el que se condena al *pope* Sergio Gapon, promotor de la sublevación, á la horca.

Esta medida ha excitado más los ánimos y se proponen defenderse y defenderle los obreros para sustraerle de tan terrible condena.

En la sala de banderas del regimiento Toledo, se verificará el lunes próximo un consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida á un soldado de dicho regimiento, por ofensa de palabra á un superior.

En Fuentesauco se han hecho operaciones en partidas de 1.500 fanegas de trigo á 50 reales.

El mercado ha estado muy concurrido y el estado de los campos es bueno.

El negocio de los vinos se presenta sin salida.

Por el Juzgado de instrucción de Salamanca se cita á Teodoro Peña García, natural de Fermoselle, casado, de 35 años de edad y

de oficio jornalero, para que dentro del término de diez días comparezca ante dicho tribunal á prestar declaración en la causa que se sigue contra Manuel Beato Fernández, vecino de Villaverde, por el delito de hurto.

Por la dirección general del Tesoro público se ha ordenado á esta delegación de Hacienda que se abra la recaudación de las contribuciones del actual año en primero de febrero próximo.

Por la administración de Hacienda se conmina con la imposición de una multa de 17,50 pesetas, á los ayuntamientos que dentro de quince días no remitan á dicha oficina los respectivos padrones de cédulas personales, para la cobranza de las mismas.

## MOVIMIENTO DE POBLACION Nacimientos.

María Hernández González.

## Aviso á los labradores.

La gran fábrica de artefactos agrícolas de los señores Jorge Martín é Hijos, de Alaejos, ha establecido un depósito en esta capital, calle de San Andrés, núm. 28, donde tienen un gran surtido de Aventadoras, Norias, Prensas de uva, Sembradoras, Segadoras, Arados, Cubresemillas y de todos los demás sistemas.

Los precios son los mismos que en su fábrica de Alaejos.

Ha sido nombrado auxiliar temporero de la confección del padrón de cédulas de esta provincia, don Gregorio Alba Castellanos.

Para su informe se ha remitido á la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por don Cándido Augusto, contra una providencia de la alcaldía de Alcañices, ordenándole cerrar una ventana de su domicilio.

Por este Gobierno civil se ha remitido á informe del señor Delegado de Hacienda, varios expedientes de arbitrios.

Hoy se ha remitido á la Dirección general de Telégrafos, el expediente incoado por don Francisco Conde Albis, pidiendo autorización para tender una línea telefónica desde la central del Tormes á Fermoselle.

Ha sido destinado al regimiento de Toledo, de guarnición en esta capital, el primer teniente, don Felipe Figueroa Figueroa.

El señor gobernador civil ha legado en el vicepresidente de la Comisión provincial, para presidir las subastas que se celebren el día 31 del mes actual.

Asegúrase que durante la próxima feria de Botijero, actuará en nuestro coliseo la compañía cómica dramática que dirige don Antonio Fuentes y don Juan Colón.

Con el señor Rubio han conferenciado hoy varios concejales sobre la crisis obrera que existe en esta capital.

En el día de hoy existen en la cárcel de esta capital 72 presos.

**MAGNIFICAS CAMISAS DE FRANELA** desde CUATRO PESETAS. Géneros de punto de todas clases. Corbatas, cuellos y puños, pañuelos, perfumería y novedades. Precios sin competencia.

**Camisería de MAÑOSA** Santa Clara, 6 ZAMORA!

El Banco de España hizo ayer efectiva la cantidad de 300.000 pesetas.

De pronto ve surgir ténues vapores como gasas de luz fosforescentes, que ascienden al compás de los clamores de las olas tranquilas y rientes; nubecillas que tórnanse mayores y hasta Colón ascienden diligentes, haciéndose compactas con premura para formar de un hombre la figura.

¡Hermosa aparición! Es un anciano de barba plateada y abundosa, frente altiva, mirar de soberano, cabellera ondulante y majestuosa; de corales y perlas cife ufano una rica diadema esplendorosa y en su manto ideal hay los cambiantes de nácares y espumas deslumbrantes.

Es el génio del Mar que va asombrado á rendir homenaje y pleitesía á Colón, que del mar ha desgarrado el misterio con mágica osadía. El almirante mirele extasiado como á ilusión de loca fantasía y el Génio del Atlántico, así expresa su protección para tan grande empresa:

¡Salve, Colón! Mi alcázar submarino dejé para venir á saludarte, en tí admirando el génio peregrino y en tu empresa sin par vengo á alentarte. Tu existencia será como el espino cuya flor sonrosada olor reparte y detrás de la flor la espina asoma su crueldad fingiendo con su aroma.

El mundo que soñó tu fantasía, en las aguas de un mar por tí ignorado verás brotar al despertar el día tras un recto horizonte arbolado. Ya la fragancia de una selva envía hasta aquí un puro ambiente perfumado, y llegan ya en las olas desiguales las ofrendas de plantas tropicales.

Una corona de laurel, gloriosa, puede ceñir tu frente con justicia; el mundo que soñaste aquí reposa, es tierra virgen para el bien propicia. Tu determinación tan portentosa era sublime al Nuevo Mundo inicia, y un altar en sus pechos han de alzarte generaciones mil para adorarte.

tas, premio que correspondió á uno de los décimos del número agraciado con el 2.º de la lotería de Navidad y que se poseía en Toro.

**EL MEJOR** y verdadero calzado suizo y de abrigo, con chanclo; como fino para paseo, en señora, caballero y niños, lo encontrarán en el COMERCIO DE ARACIL, Renova, 4; así como los mejores chanclos de goma, paraguas, corbatas y guantes.

En el Ayuntamiento se verificará mañana, mediante sorteo, la amortización de cien acciones de la sociedad Mercado de Abastos.

En la sesión que el lunes celebre la Corporación municipal, se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º Relaciones de obras por administración.
- 2.º Subasta del solar de la plaza de Santa Eulalia.

**AUDIENCIA**

Señalamiento para el lunes.

Juzgado de Puebla de Sanabria; delito, lesiones Procesado, Angel Jambrina; ponente, señor Alvarez; acusación, señor Teniente fiscal; abogado, señor Casas; procurador, señor Queipo; peritos, dos; testigos, diez.

**¡HAY QUE ADMIRARSE!**

Agotados los 25.015 pares de botas rusas y japonesas que la casa de Germán González, Rúa 5, recibió, nuevamente se han vuelto á recibir 12.109, á los precios que en la cuarta plana explico.

**LA FLOR**

Fábrica de pan — Despacho, Sta. Clara, 1. **GRAN REBAJA DE PRECIOS**

**CLASE PRIMERA**

Flor panes de 600 gramos 25 cts.  
De corteza negra 800 id. 30 id.  
Arrollado id. id. 30 id.

**ADVERTENCIA.**— También se elabora el pan casero al precio económico de 4'10 pesetas la arroba, sirviéndose á domicilio, previo aviso, y comprobándose la exactitud del peso en el acto de su entrega.

**ULTIMA HORA**

Madrid 28.

**De política.**

Solucionada la crisis, de la manera más extravagante que podía esperarse, surge nuevamente la duda de si este gobierno cuenta con el apoyo de todas las fracciones conservadoras, y por tanto, con el de los jefes de estas.

Por lo que afecta al señor Maura, parece fuera de toda duda su actitud, que se ha apresurado á hacer pública sin dilaciones ni ambigüedades.

Don Antonio, ha autorizado á sus amigos para que proclamen inexacta la versión de haber ofrecido al señor Villaverde su apoyo incondicional.

Ante todo, es partidario de que cuanto antes se abran las Cortes, y de que el Gobierno responda de sus actos en el Parlamento.

En cuanto á la promesa hecha al señor Villaverde, dice el señor Maura que apoyará al Gobierno en todos los problemas y resoluciones que encuentre aceptables y le parezcan beneficiosas á los intereses de la nación; fuera de esto, no ha hecho ofertas de

ningún género y por tanto es fantasear cuanto se diga, porque no ha de tener realización.

Estas manifestaciones son objeto de caluroso debate en los círculos políticos; deduciéndose de ellas lo transitoria que va á resultar la vida del Gabinete Villaverde.

Madrid 28.

**Un hidrófobo.**

Telegrafían de Lugo dando cuenta de una desgracia ocurrida en el pueblo de Bahamonde, de aquella provincia.

Un individuo que hace algún tiempo fué mordido por un perro rabioso, se le manifestó la terrible enfermedad hace pocos días, falleciendo ayer en medio de los más terribles sufrimientos.

Madrid 28.

**Noticias de Marruecos.**

Despachos de Tánger, participan que la situación marroquí ha empeorado grandemente.

Las tropas del Sultán han tenido un encuentro con las kábilas rebeldes del campo de Tánger, librándose una encarnizada batalla, de la que han resultado numerosos heridos y muertos.

Son poco tranquilizadoras las noticias que se reciben de la situación del Sultán.

Madrid 28.

**Fallecimiento.**

En las primeras horas de esta madrugada ha fallecido en esta corte el señor Conde de San Bernardo, persona que gozaba de alta posición política dentro del partido conservador donde militaba.

Madrid 28.

**El primer Consejo.**

Para esta tarde tiene convocados á sus compañeros de Gabinete el señor Villaverde, con el fin de celebrar el primer Consejo de ministros en la presidencia.

Se asegura que los nuevos consejeros se ocuparán, entre otros asuntos, de la apertura de Cortes.

Madrid 28.

**Los dominicanos.**

Cablegramas de Santo Domingo dan cuenta de las proporciones alarmantes que ha tomado la revolución.

Los rebeldes han logrado levantar en armas varios departamentos, y haciendo frente á las tropas del Gobierno, han sostenido una lucha encarnizada.

Han resultado centenares de muertos y heridos.

Madrid 28

**El Rey de Holanda.**

Despachos telegráficos de Berlín dan cuenta de una desgracia ocurrida ayer en aquella capital al rey de Holanda.

Hallábase patinando en el salón del Gran Parque, en unión de otras reales personas, sufriendo de repente una fuerte caída que le produjo la fractura del cráneo.

En grave estado fué recogido y trasladado al Palacio, donde se le practicó la primera cura.

Los facultativos han decla-

rado gravísima la herida sufrida.

Madrid 28.

**Voto de confianza.**

En la Cámara francesa se presentó ayer el nuevo Gobierno que preside Rouvier, promoviéndose una votación de confianza donde el Gobierno tuvo 303 votos de mayoría.

Madrid 28.

**Apuesta original.**

En Bilbao se celebrará esta noche un banquete originado por una apuesta hecha entre varios individuos que afirmaban que el gabinete Azcárraga no llegaría á Carnaval.

Ahora han apostado que el de Villaverde no llegará á los últimos días de febrero.

Madrid 28.

**La gran batalla.**

Recíbense noticias, procedentes de París y Londres, de estar plenamente confirmado el haber dado comienzo la batalla que entre los ejércitos ruso y japonés venía preparándose desde hace bastantes días en las cercanías de Mukden.

Los grandes núcleos de hombres y material de guerra acumulados por ambas partes beligerantes, hace que la lucha entablada se considere como definitiva.

La Legación del Japón en esta corte se muestra muy optimista acerca del resultado del combate.

En tan tremendo duelo toman parte más de 800.000 hombres.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

**SE VENDE** la casa núm. 12 de la plaza de Abastos.

Del precio y condiciones informarán en la misma casa.

**SE VENDE** á voluntad de su dueño, en el pueblo de Monfarracinos, una bodega subterránea, sólidamente construida, siendo de mampostería la bóveda y de sillería los arcos.

Dicho edificio tiene sobrebodega, cubas, pozo de agua potable y cuatro dependencias, una de las cuales á propósito para instalar lagar.

Respecto al precio y condiciones pará razón don Antonio Gómez, Santa Clara, 63.—Zamora.

**SE VENDEN** las casas números 39 y 40 sitas en el Mercado del Trigo.

Para tratar con Ricardo Pascual, Balborraz, número 7,

SASTRERIA.

**¡VINATEROS!**

**LA NACIONAL** FABRICA DE ALCOHOLES Puerta de la Feria, núm. 2.—Zamora.

Compra á buenos precios, tanto en la capital como en los demás pueblos de esta zona, toda clase de residuos vínicos, como son madres netas, idem de bebida, tornillos ó madres prensadas, orujos y vinos defectuosos, pasando á domicilio á recoger dichos productos, previo aviso.

Vende á precios sumamente económicos, alcoholes superiores rectificados de puro vino, de 95 á 96 grados, para el encabezado del mismo y toda clase de aguardientes.

También vende tres alambiques sistema común empotrados, que apenas han trabajado, de 900, 600 y 200 litros de capacidad, con sus serpentineras correspondientes.

**Mercedes Martín, MODISTA**

Ofrece al público sus servicios de costura, en su casa y á domicilio.

Calle del Toral, número 2, Zamora.

**ANUNCIO**

Quien pretenda marchar á Lisboa, (Portugal), como dependiente para la venta ambulante de puntillas, puede dirigir la correspondencia á Lisboa, Rua de Silva e Albuquerque, núm. 41, 3.º, para tratar de precio y demas esclarecimientos. Se prefiere jóvenes de la edad de 15 á 25 años.

NOTA.—Los gastos de viaje serán de mi cuenta, los que devolveré á la llegada á Lisboa.

Lope Piriz.

**GRAN TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE COCHES DE TODAS CLASES**

Carretera de la Estación. ZAMORA

En este antiguo establecimiento se construyen toda clase de carruajes. *Tilburis, Charréts, Americanas, Faetonas, Milores, Duques, Vis á Vis, Fardineras, Fardineras vagonetas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociables, Berlinas y Landós.*

Especialidad en carruajes de lujo. Se pintan coches á precios módicos con pinturas y barnices del extranjero por operarios procedentes de los principales talleres de Madrid.

Se cambian coches nuevos por viejos.

NO CONFUNDIRSE

Carretera de la Estación.

**A LOS QUINTOS DE 1905**

**Gran Centro de Redenciones Militares**

Establecido en Guadalajara bajo la dirección de don Antonio Boixareu y Claverol, propietario en aquella capital y en la villa y Corte de Madrid, Industrial y Rentista.

**PRECIO DE LAS OPERACIONES**

Al contado: **850** pesetas. A plazos **875** pesetas.

Por 850 pesetas en el Banco de España, casas de banca ó de reconocido crédito, antes del 12 de Febrero, serán rejimidos los mozos que se aseguren en este Centro si por el número que obtengan en el sorteo les corresponde ser soldados. Igualmente lo serán los que se aseguren por 875 pesetas entregando 475 al contratar y las restantes para el 15 de Agosto próximo.

Este Centro redime gratis al quinto que demuestre que cualquier sociedad de las conocidas que funcionan en Madrid, cuenta con garantías para responder en forma legal al cumplimiento solamente de unos cuantos contratos.

Para más detalles y suscribirse, diríjense á **DON LORENZO GONZÁLEZ SAN ROMÁN**, Zamora.

**NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO**

Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas

(movida por electricidad) DE

**LAGUNA Y LEYRADO** BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

*Fideos (largo ó en rosca).*—Canello, número 0; refino, número 1; fino, número 2 monja, número 3; fraile, número 4; rosca.

*Macarrones.*—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4 galed; (largo ó cortado).

*Formas planas.*—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta rizada.

*Pastas cortadas.*—Pepita de melón, idem pera, perdigón, lluvia, pistones, coronas, ángeles, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y números, pasta de moda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

**A LOS QUINTOS DE 1905**

EMPRESA

«LA MAS ECONOMICA DE ESPAÑA»

Establecida en Madrid, Cava-baja, 7, principal, centro,

bajo la dirección de

**D. EVARISTO ROMERO FERNANDEZ**

PROPIETARIO

**GARANTIA SOLIDA Y VERDAD**

Depositando **250 pesetas**, antes del sorteo y á nombre de los mismos interesados en el Banco de España, casa de Banca ó de Comercio, se redime á metálico, si toca el servicio de activo, por los medios que establece la Ley.

Pídanse condiciones al RFPRESENTANTE EN ZAMORA

**D. JACINTO ARRANZ GONZALEZ,** procurador, Cárcaba, 34.

ALCANICES.—D. Santiago Prieto Blanco, procurador.

BERMILLO DE SAYAGO.—D. Antonio Aboy, idem.

PUEBLA DE SANABRIA.—D. Ernesto Ruiz, idem.

TORO.—D. Lope Berrián.

VILLALPANDO.—D. Ramón Alvarez Fernández, procurador.

**ESPERATO ROBLEDO**

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

**ALMACEN** de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

**ESPERATO TELERA Y OOK PANIA**

MIL A 50 REALES ARROBA EN LA LOTERIA DARAN RAZON

